

Motivo de movilización

Origen		Destino	
Nombre :	C. Antonio Cruz Cruz	Nombre:	C. Antonio Cruz Cruz
Teléfono:		Teléfono:	
CURP:	CUCA950131H116RRN01	CURP :	CUCA950131H116RRN01
Rancho/UPP/PSG:		Rancho/UPP/PSG	
Calle:	Col. Valle de Encinal	Calle:	
Localidad:	Playa de Reyes	Localidad:	
Municipio:	Playa de Reyes	Municipio:	Chapultenango
Estado:	Hidalgo	Estado:	Hidalgo
C.P.:	43000	C.P.	42500

Datos del vehículo		Marca:	Nissan	Modelo:	
Placas:	HM-6556-4	Color:	Blanco	Capacidad:	17
		Placas del remolque:			

Documentación zoosanitaria de soporte

Movilización de animales

Movilización de productos y subproductos de origen animal

AUTORIDAD

Karen Goodkape Luzano A.
Office Mayor

Nombre y firma propietario

Nombre cargo y firma

Sello oficina expedidora

LA VIGENCIA DE LA PRESENTE SERÁ DE 72 HORAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN, SIENDO VÁLIDA PARA UNA SOLA MOVILIZACIÓN Y EN UN SÓLO VEHÍCULO. SUBPUNTO 56 DE LA LEY DE DESARROLLO PECUARIO PARA EL ESTADO DE HIDALGO: "TODA PERSONA QUE PRETENDA MOVILIZAR CUALQUIER ESPECIE PECUARIA, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, DENTRO DEL ESTADO, DEBERÁ CONTAR CON EL FORMATO ÚNICO DE GUÍA DE TRÁNSITO O REEMO, HACIA OTRAS ENTIDADES SE DEBERÁ MOVILIZAR CONJUNTAMENTE CON EL CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE MOVILIZACIÓN NACIONAL O EL AVISO DE MOVILIZACIÓN". FUNDAMENTO LEGAL ARTÍCULO 29, 56, 57, 58, 59 Y 130 (NUMERAL III, V, VI Y IX) DE LA LEY DE DESARROLLO PECUARIO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ÚLTIMA REFORMA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL 2021. ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SIN SELLO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS, RASPADURAS O ENMENDADURAS.